



## POLITICA DE CALIDAD Y CONTROL DE RIESGOS BIOLÓGICOS

En nuestra organización se establece como objetivo prioritario dentro de su política, que los servicios ofrecidos como **RESIDENCIA DE ESTUDIANTES**, ofrezcan la plena satisfacción del cliente en términos de garantía de calidad y seguridad.

Unido al contexto actual de pandemia, la organización ha optado por mantener una actitud proactiva de responsabilidad conforme a la legislación vigente aplicable al COVID19 definiendo unos protocolos de actuación para proporcionar una mayor seguridad a nuestras partes interesadas (clientes, empleados y proveedores).

Para ello, se considera necesario el mantenimiento de un Sistema de Gestión de la Calidad y Gestión del Riesgo producido por Agentes Biológicos Externos basado en la Norma UNE-EN ISO 9001 y los siguientes principios:

- enfoque al cliente: definiendo una metodología de actuación para determinar y comprender sus requisitos a fin de cumplirlos con garantías. Esto incluiría los requisitos legales y reglamentarios y el establecimiento de mecanismos para conocer la satisfacción y expectativas de los clientes.
- enfoque a procesos: en nuestra organización consideramos que el enfoque a procesos implica la definición y gestión sistemática de los procesos y sus interacciones, con el fin de alcanzar los resultados previstos de acuerdo con la política y la dirección estratégica de la empresa.
- enfoque basado en riesgos: se determinan y se consideran los riesgos y oportunidades que pueden afectar a la conformidad de los productos y servicios requeridos por los clientes.
- liderazgo: a través de la dirección de la empresa que participa activamente en el sistema mediante la asignación de recursos, establecimiento de la política, objetivos, acciones a tomar relacionadas con riesgos y oportunidades, realizando la revisión del sistema por la dirección, etc.
- compromiso de las personas: se requerirá un compromiso pleno del personal de nuestra organización así como participación activa de todos en el mantenimiento del sistema y en la mejora continua del mismo.
- toma de decisiones basada en la evidencia y gestión de las relaciones: realizando un análisis de los datos que aporta el sistema a fin de detectar oportunidades de mejora.

Esta política es la referencia continua para la propuesta y revisión de los objetivos, metas de calidad y seguridad que la Dirección aprueba periódicamente para mejorar los resultados a fin de alcanzar los resultados planificados.

En Sevilla, a 21 de agosto de 2020

Fdo.: la Dirección  
Baños de la Reina Mora Sevilla, S.L.  
C.I.F.: B-91732610  
C/ Miguel Cid, 25  
41002 - SEVILLA

**lacentral**  
de residencia · sevilla